

CSN-CAIB/AIN/21/IRA/ 2308/2017 Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCIÓN

Instalación	IGETEC			
Titular	INSTITUTO DE GESTIÓN TÈCNICA DE CALIDAD, SL			
Dirección				
Código	IRA 2308	NIF		
Actividad	Densidades y humedades	Categoría	2ª	
Aut. vigente	PM 01 21/01/1998	Última AEX		
Fecha inspección	27/09/2017	Finalidad	Control	

D.	jefe del Servicio de Seguridad Nuclear del Govern de
les	Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como
ins	pector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Qu	e se personó	el día	veintisiete	de	setiembre	de	2017	en la	a e	mpresa
IGETEC, sita en					nca.					

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva a nombre de INSTITUTO DE GESTIÓN TÈCNICA DE CALIDAD, SL ubicada en el emplazamiento referido. El código de registro es IRA 2308, está destinada a medidas de densidad y humedad de suelos, y su autorización vigente (PM 01) fue concedida por la Dirección General de Industria del Govern de les Illes Balears el veintiuno de enero de 1997.

La Inspección fue recibida por supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:





CSN-CAIB/AIN/21/IRA/ 2308/2017 Hoja 2 de 4

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERILA RADIACTIVO

_	La instalación dispone de un equipo para la medición de densidades y humedades marca modelo núm. de serie 26492. Aloja en su interior dos fuentes radiactivas, una de cesio-137 de 0'296 GBq (8 mCi) de actividad nominal y otra de americio-241/Berilio de 1'48 GBq (40 mCi) de actividad nominal, cuyos números de serie son 75-9596 y 47-22941.
-	Existe una dependencia aislada para el almacenamiento del equipo que está debidamente señalizada y accesible a través de una puerta con cerradura cuya En el momento de la
	inspección el equipo se encontrada en dicho recinto, en el interior de su embalaje.
D NUTLEAR	Consta que la entidad había realizado medición de niveles y pruebas de hermeticidad de las fuentes del equipo el 14/03/17 con resultado apto. La última revisión de la integridad de la varilla-sonda se realizó el 19/09/2014. La instalación dispone de un detector de radiación modelo n/s 2431 calibrado el 26/04/17.
_ DO	S DEDSONAL DE LA INSTALACIÓN

_	El funcionamiento de la instalación está dirigido po
	titular de una licencia de supervisor válida hasta el 28 de noviembre de 2018.

_	Para el manejo del equipo existen las siguientes licencias de operador					
	válida hasta el 25 de abr	il de 2022, y				
	válida hasta el 14 de octubre de 2019					

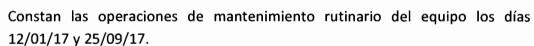


CSN-CAIB/AIN/21/IRA/ 2308/2017 Hoja 3 de 4

- en el transporte de materias peligrosas y dispone de certificado en vigor.
- Se realiza el control radiológico del personal profesionalmente expuesto mediante el uso de dosimetría personal. Está disponible el registro de las dosis recibidas por dicho personal, sin que se hayan sobrepasado los límites de dosis establecidos.
- Se ha efectuado la vigilancia médica anual del supervisor i de los operadores con resultado apto.

TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaban disponible el Diario de Operación de la instalación debidamente diligenciado.
- Consta la confección y entrega del informe anual del año 2017.
- Constan pruebas de verificación del detector los días 22/12/16 y 19/06/17.





Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; y el Real Decreto 783/2001 por el que



CSN-CAIB/AIN/21/IRA/ 2308/2017 Hoja 4 de 4

se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado, en Palma en la sede de la Dirección General de Política Industrial el 29 setiembre de 2017.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de INSTITUTO DE GESTIÓN TÈCNICA DE CALIDAD, Se para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

ENCA, 22 95 MONEMBILE DE ZONT